



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADOS N° 016

ITEM	RADICADO	MEDIOS DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003 20123-00115	Contractual	Saira Inés Ruiz Sánchez	Municipio de Coveñas Sucre	13 – Febrero – 2013	Auto que ordena corregir auto de fecha 16 de enero de 2013
2	70001-33-33-003 -2013-00005-00	Nulidad y Restablecimiento	Beatriz Elena Llanos de Wilchez	Caja Nacional de Previsión Social – Cajanal EICE en Liquidación UGPP	13 – Febrero- -2013	Auto que rechaza demanda
3	70001-33-33-003- 2012-00130	Cumplimiento	José Domingo Peña Ruiz	Aguas de la Sabana S.A. E:S:P	13 – Febrero -2013	Auto que concede

						apelación
4	70001-33-33-003-2013-00018	Ejecutivo	Distribuciones Farmélica	ESE Centro de Salud de la Unió - Sucre	13 – Febrero 2013	Auto que inadmite demanda
5	70001-33-33-003-2013-00019-00	Ejecutivo	Soluciones Integrales de la Sabana	ESE Centro de Salud de la Unión - Sucre	13 – Febrero - 2013	Auto que inadmite demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY CATORCE (14) DE FEBRERO DEL DOS MIL TRECE (2013) EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS OCHO (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS (6:00 PM).



MIGUEL ANGEL SALGADO ATENCIA
SECRETARIO